D 664
a 860

liberar
$ 11'084'000

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO **0430-2025** 2. AREA **PIC**

3. CONTRATISTA **SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA** **ENFERMERÍA JEFE**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	P
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: **DRA MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ**

CERTIFICADO DE SUPERVISION		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA
29/8/26	

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ävila - Referente Gestión Documental	DR RODOLFO MIRANDA y DR DADELY MORALES MENDEZ	MARIA VICTORIA HERRERA ROA - Gerente

SOACHA, 18 AGOSTO 2025
CTO 0430 DE 2025

CUENTA DE COBRO N°. 04

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA

CÉDULA NO. 1.032.368.421 DE BOGOTA

LA SUMA DE: **($4.990.000)** CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CT POR CONCEPTO OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025 PERIODO DE 01 AL 31 DE JULIO DE 2025, SEGÚN CONTRATO NO. **0430/2**025.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS NRO. 24129569026 DE BANCO CAJA SOCIAL

ANEXO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL NO. 1074701775, FECHA DE PAGO 06 DE AGOSTO DE 2025

Sandra Velandia

SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA
CC. 1.032.368.421 DE BOGOTA
DIRECCIÓN:KR 32 # 13 - 231
TELÉFONO: 3013952758
CORREO: milena_udca@hotmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 18 DE AGOSTO 2025

NOMBRES Y APELLIDOS:	SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA
NUMERO CONTRATO:	0430 DEL 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	*23 DE ABRIL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025*
FECHA DE EJECUCION:	01 DE JULIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 26.600.000
VALOR A COBRAR PERIODO :	$ 4.990.000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

ITEM	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	Realizar acciones de educación para la promoción de prácticas de seguridad alimentaria y nutricional con énfasis en la prevención de consumo de alimentos con alto contenido de sal/sodio, azúcar, grasas trans, así como fortalecer factores protectores para la salud aumento consumo de frutas y verduras, agua, actividad física en la población en general.	Para el mes de Julio se realizo actividad feria de salud ciudadela sucre san rafael ,polideportivo de san rafael,centro juvenil Oasis,Fundeh donde se Realizar acciones de educación para la promoción de prácticas de seguridad alimentaria y nutricional con énfasis en la prevención de consumo de alimentos con alto contenido de sal/sodio, azúcar, grasas tran, adultos mayores	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN 1
2	Realizar acciones de educación para la promoción de prácticas saludables, autocuidado, identificación temprana de factores de riesgo, MCyEVS y aplicación de tamizaje de riesgo cardiovascular en la población en general.	para el mes de Julio se realizo actividad en se realiza la contractual y realizado y aplicados al tamizaje cardio vascular (70)	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN 2
3	Realizar educación para la promoción de prácticas saludables, autocuidado y MCyEVS incluido tamizaje de riesgo cardio vascular en adultos mayores de las instituciones de protección y/o geriátricos.	para el mes de Julio se educación para la promoción de prácticas saludables, autocuidado, realizo actividad en se realiza la contractual y realizado y aplicados al tamizaje cardio vascular, Oasis, polideportivo san rafael, fundeh adulto mayor.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN 3
4	Apoyar las acciones de la estrategia PAREMM (Plan de Aceleración REducción Mortalidad Materna) en Soacha.	para el mes de Julio se realizo actividad en curso de preparacion para la maternidad y paternidad centro medico de la ESE CIUDADELA SUCRE, SALON COMUNAL SAN RAFAEL taller con gestantes y lactantes, se realiza seguimientos a gestantes, fortalecer la identificación temprana de signos de alarma, la asistencia a controles prenatales y en general el empoderamiento del proceso de gestación. se realizan segumientos gestantes del municipio de la comuna ciudadela sucre	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN 4
5	Desarrollar actividades con mujeres gestantes y lactantes con el fin de fortalecer la identificación temprana de signos de alarma, la asistencia a controles prenatales y en general el empoderamiento del proceso de gestación.	para el mes de Julio se realizo actividad en curso de preparacion para la maternidad y paternidad en el ESE CENTRO MEDIO DE LA ESE MUNICIPAL, SALON COMUNAL SAN RAFAEL CON LACTANTES Y GESTANTES, fortalecer la identificación temprana de signos de alarma, la asistencia a controles prenatales y en general el empoderamiento del proceso de gestación.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN 5
6	Realizar acciones de educación para la promoción del respeto por la diversidad, el reconocimiento positivo a las personas con enfoque diferencial (LGBTIQ+, indígena, afrodescendientes, ROM).	para el mes de Julio no se desarrollo la actividad Realizada y entrega la ficha metodológica de planeación de las actividade	EJECUTADO	N/A
7	Realizar acciones de educación para la promoción de la salud sexual y reproductiva, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, ITS, métodos de planificación familiar, prevención de violencia de genero.	para el mes de Julio se habla sobre educación para la promoción de la salud sexual y reproductiva, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, ITS, métodos de planificación familiar, violencia de genero el dos colegios de la comuna 4, Colegio I.E ciudadela sucre Progreso y la isla,Colegio Gabriel Garcia Marquez.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN 7
8	Tamizaje de detección temprana de infecciones de transmisión sexual en población vulnerable	Para el mes de Julio no se desarrollo la actividad pero se estuvo en disposicion de realizarla	EJECUTADO	N/A
9	Realizar acciones de educación con niños, niñas y adolescentes abordando el ejercicio pleno y reconocimiento de la sexualidad en el marco de los DSSR y proyecto de vida en la IE.	Para el mes de Julio Realizar acciones de educación con niños, niñas y adolescentes abordando el ejercicio pleno y reconocimiento de la sexualidad en el marco de los DSSR y proyecto de vida en la IE en el Colegio I.E ciudadela sucre Progreso y la Isla, Colegio Gabriel Garcia Marquez.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN 9
10	Realizar acciones de educación en las IE en temas de maternidad y paternidad y para la prevención del embarazo en adolescentes.	para el mes de Julio se realizo Realizar acciones de educación en las IE en temas de maternidad y paternidad y para la prevención del embarazo en adolescentes. Colegio I.E ciudadela sucre Progreso y la Isla, Colegio Gabriel Garcia Marquez	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN 10
11	Realizar seguimiento en hogar a niños y niñas menores de 5 años con factores de riesgo	Para el mes de Julio no se desarrollo la actividad pero se estuvo en disposicion de realizarla	EJECUTADO	N/A
12	Realizar seguimiento en hogar a población con enfermedades crónicas y adulto mayor con factores de riesgo	Para el mes de Julio no se desarrollo la actividad pero se estuvo en disposicion de realizarla	EJECUTADO	N/A
13	Realizar seguimiento en hogar a gestantes con morbilidad materna extrema o con factores de riesgo	Para el mes de Julio no se desarrollo la actividad pero se estuvo en disposicion de realizarla	EJECUTADO	N/A
14	Realizar el diligenciamiento físico y digital de la base de acciones colectivas, garantizando la toma del dato y el registro con calidad.	Para el mes de Julio se desarrollo la actividad diligenciamiento físico y digital de la base de acciones colectivas, garantizando la toma del dato y el registro con calidad.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN
15	Realizar la entrega de información en medio físico y magnético en los tiempos que indique el enlace operativo y el supervisor del contrato de acuerdo con cada una de las obligaciones contractuales.	Para el mes de Julio se desarrollo la actividad con entrega de información en medio físico y magnético en los tiempos que indique el enlace operativo y el supervisor del contrato de acuerdo con cada una de las obligaciones contractuales.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN
16	Realizar la entrega de la cuenta de cobro de manera oportuna y completa, en los tiempos que indique el Enlace Operativo y su referente	Se desarrollo la actividad la entrega de la cuenta de cobro de manera oportuna y completa, en los tiempos que indique el Enlace Operativo y su referente	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN
17	Una vez entregado el informe de actividades y las evidencias éstas serán validadas por el enlace operativo, y la referente de apoyo del equipo PIC y el supervisor del contrato para el respectivo trámite de la cuenta del equipo PIC del Contrato 1649 de 2025.	se realiza la entrega de informes de actividades y evidencias	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN
18	Realizar la entrega de equipos biomédicos, chaquetas, carne y otros elementos que le sean entregados para el cumplimiento de las actividades del contrato, una vez finalice el mismo, en caso de pérdida y/o daño de los mismos, deberá responder por los mismos.	Para el mes de Julio Realizar la entrega de chaquetas, carne y gorra	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN
19	Al finalizar la ejecución del contrato, deberá entregar informe final consolidado que contemple todas las actividades realizadas durante la ejecución de acuerdo con la línea técnica generada por el supervisor del contrato	Para el mes de Julio se deja toda las actividades registradad en el drive desde el mes de abril hasta el mes de julio 2025	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN
20	Realizar el diligenciamiento de la información de las actividades realizadas en las plataformas y formatos propuestos y socializados por el supervisor del contrato	Para el mes de Julio se desarrollo la actividad diligenciamiento de la información de las actividades realizadas en las plataformas y formatos propuestos y socializados por el supervisor del contrato	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN
21	Realizar y entregar la ficha metodológica de planeación de las actividades	Para el mes de Julio no se desarrollo la actividad Realizada y entrega la ficha metodológica de planeación de las actividade	EJECUTADO	N/A

Sandra Velandia

SANDRA MILENA VELANDIA
CC 1032368421 DE BOGOTA
TELEFONO: 3013952758

LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
ENLACE OPERATIVO PIC

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-08, 04:40:15 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1074701775

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8823357396

PAGADO 06/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA		
Documento	CC1032368421	**Dirección**	CR 32 #13 - 231
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3013952758
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET. P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1032368421	SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA	59	00										X							0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.996.000	$ 319.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.996.000	$ 249.500	2,436	$ 1.996.000	$ 48.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 617.600

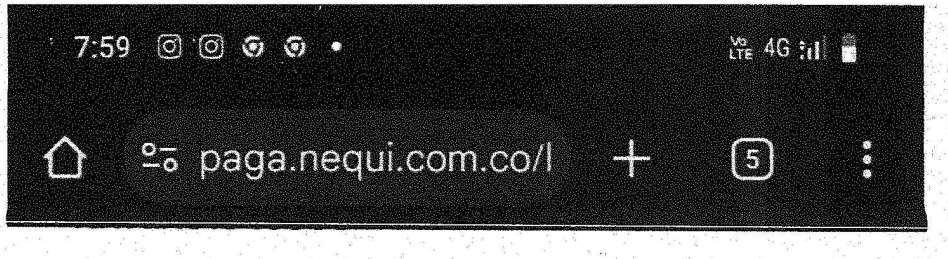
III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.996.000	$ 1.996.000	$ 1.996.000	$ 0	$ 319.400	$ 249.500	$ 48.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 617.600	$ 1.000	$ 618.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Estado de la solicitud
Transacción aprobada

Tienda
SISTEMA INTEGRADO MULTIPLE DE PAGOS ELECTRONICOS S

Fecha de solicitud
6 de agosto de 2025

CUS
1684398438

Referencia Nequi
M18568239

¿Cuánto?
$ 618.600,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
02

Número de referencia 2
900097333

Número de referencia 3
6311

Factura de comercio
175452825450984

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

INFORMACIÒN GENERAL	**CHEKLIST (OK)**	
Nombres y apellidos del contratista que entrega: SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA	1:	
Área: PIC SOACHA	2:	
Nro de Contrato: 0430/2025		
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: Terminación anticipada: X Traslado:___	4:	
Fecha de diligenciamiento: (31 DE JULIO DEL 2025)	5: PAZ Y SALVO	

1. INFORME EJECUCIÒN CONTRACTUAL

Para el mes de Julio se realizaron acciones de educación para la promoción de prácticas de seguridad alimentaria y nutricional, CEC San Rafael, polideportivo de san Rafael, Centro juvenil Oasis, Fundeh ZOE y adulto mayor casa loma.

Para el mes de julio se realiza acciones de educación para la promoción de prácticas saludable más aplicación de tamizaje cardiovascular CEC ZOE (70 pacientes) CEC San Rafael, polideportivo de san Rafael, Centro juvenil Oasis, Fundeh ZOE y adulto mayor casa loma.

Para el mes de julio realizaron acciones de educación para la promoción de prácticas de seguridad alimentaria y nutricional tamizaje cardiovascular en adulto mayor de las instituciones o geriátricos, adulto mayor Fundeh, Polideportivo de San Rafael

Para el mes de julio se realiza apoyo de estrategia PAREMM, con los seguimientos realizados de gestantes (10 pacientes) Ciudadela Sucre, Buenos Aires,

Para el mes de julio se realiza actividades con mujeres gestantes y lactantes con el fin de fortalecer los signos de alarma, se realiza en la Ese centro medico de Ciudadela Sucre curso de preparación para la maternidad y paternidad, se realiza un acompañamiento con un grupo de gestantes de ICBF en Ciudadela sucre. se llevó a cabo en los Colegios el progresó, colegia Gabriel García Márquez y Colegio Ciudadela Sucre sede la isla

Para el mes de julio se realiza actividades de educación en niños y niñas y adolescentes abordando el ejercicio pleno y reconocimiento de la sexualidad de los DSSR y proyecto de vida en la IE.

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA *JULIO CESAR PEÑALOZA***	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

Para el mes de julio se realiza acciones de educación para la promoción de la salud sexual y reproductiva, derechos humanos sexuales y reproductivos, ITS, métodos de planificación familiar, prevención de violencia de género, se llevó a cabo en los Colegios el progresó, colegia Gabriel García Márquez y Colegio Ciudadela Sucre sede I la isla

Para el mes de julio se realiza actividad para IE en temas de maternidad y paternidad y para la prevención de embarazo en adolescentes Colegios el progresó, colegia Gabriel García Márquez y Colegio Ciudadela Sucre sede la isla

2. IE.

3.1 Recurso Humano Si [ ] No [x] En caso de ser afirmativo relacionarlos:

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario:

N/A

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: _X_ Chaqueta: _X___ Bata: ____ Dosímetro: ____ Chaleco brigadista: ____

Inventarios: SI: [ ] **NO:** [x]

Otros: GORRA

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

4. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan

(1) Descripción	(2)Formato	(3) Unidad	(4)Cantidad	(5) Folios
EVIDENCIA CARPETA DIGITAL	DRIVE			

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA	**Nombre** MONICA TATIANA LEÓN GONZALEZ	**Nombre** LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
Cargo/Actividad ENFERMERA JEFE	**Cargo/Actividad** Enlace Operativo PIC	**Cargo/Actividad** Apoyo Enlace Operativo PIC
Firma Sandra Velandia	**Firma** Tleón P.	**Firma**

Elaboró	Revisado	Aprobado
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA *JULIO CESAR PEÑALOZA***	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	**ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, a los 31 días de Julio del año 2025, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y el Contratista **SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA** mayor de edad, identificado con la CC 1.032.368.421 DE Bogota con contrato #0430/2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que el contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman,

5. MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ
Cargo del Supervisor del Contrato

4. CHARLES GONZALEZ
Apoyo Gestión Documental

3. YAMID LEON
Área de Sistemas

2. DIEGO SIERRA
Auxiliar Administrativo de Almacén

1. MONICA TATIANA LEON GONZÁLEZ
ENLACE OPERATIVO PIC

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

LA SUSCRITA ENLACE OPERATIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.032.368.421** ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 0430-2025**, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0430 DE 2025".

Qué, la referente Francy Mamanché Cuarán de Atención Primaria en Salud - APS del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC de la Secretaría de Salud de Soacha revisó las evidencias en medio electrónico y físico del Equipo PIC Contrato No. 1649, y remitió el valor global para la factura del mes de JULIO de 2025 por valor total de **$520.814.286** Que el valor correspondiente por perfiles en cuadro de distribución de pago de las actividades realizadas a demanda. (Correo Electrónico el día 04 de agosto de 2025), corresponde al perfil de ENFERMERA JEFE la suma de $4.990.000; para el período DEL 01 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE JULIO DEL 2025, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, Agosto 18 de 2025.

LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
ENLACE OPERATIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yení Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.032.368.421, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0430-2025** las actividades realizadas en el período DEL 01 DE JULIO 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas mas 31% de actividades adicionales, por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de **$4.990.000**

Soacha, 18 DE AGOSTO 2025

MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL AREA DE LA SALUD

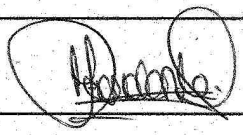
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales M. Subgerente Administrativo y Financiero	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramírez Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

FECHA DE ELABORACIÓN	AGOSTO 18 2025	
CONTRATO No.	0430-2025	
CONTRATISTA	**SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA**	
REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
IDENTIFICACIÓN	1.032.368.421	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
FECHA DE INICIO	23/04/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025	
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 31 DE OCTUBRE DE 2025	
PRORROGA:	N/A	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$26.600.000	
VALOR ADICIÓN	$0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$26.600.000	
PERIODO FACTURADO	DEL 01 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE JULIO DEL 2025	
VALOR A GIRAR	$4.990.000	
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.	
OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 1074701775 pagada el 06/08/2025, cuenta de cobro No.4-2025 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta de mes de JULIO -2025 que se estableció por secretaria de salud. De acuerdo con la certificación de actividades emitido por el Enlace Operativo Katherine Ariza Herrera, donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado y conforme al cuadro valores pago mes JULIO/2025 perfiles PIC, correo electrónico enviado por Francy Mamanché Cuarán -- líder APS de la Secretaría de Salud de Soacha, valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
	IBC:	$ 1.996.000
	NO. DE PLANILLA:	1074701775

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales Mendez Subgerente Administrativo y Financiero	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	***CODIGO: A-JURCON-F 002***
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$ 319.400
	VALOR PAGADO SALUD:	$ 249.500
	VALOR tPAGADO ARL:	$ 48.700
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$26.600.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$10.526.000
	VALOR A GIRAR	$4.990.000
	SALDO POR EJECUTAR	$11.084.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ** **PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL AREA DE LA SALUD**	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales Mendez Subgerente Administrativo y Financiero	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	18 DE AGOSTO DE 2025
NOMBRE DEL EVALUADO	SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- **Cada ítem tiene una puntuaciòn de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades,según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0.4	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	0.3	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,,,,	0.3	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0.4	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		
5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0.3	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
TATIANA MEDINA GARCIA Referente de Talento Humano CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**	
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**	

6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.	0.4	
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0.3	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0.4	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0.3	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0.3	
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3.4	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**		SATISFACTORIO	
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciamiento de la base de acciones colectivas física y digital			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			

Sandra Velandia
SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA

MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ
SUPERVISORA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
TATIANA MEDINA GARCIA Referente de Talento Humano CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

Soacha 31 de julio del 2025

Doctora.

Waldetrudes Aguirre Ramírez

Gerente E.S.E municipal Julio César Peñaloza

Yo Sandra Milena Velandia Herrera identificada con número de ciudadanía 1.032.368.421 de Bogotá

Por este medio deseo hacer de su conocimiento mi decisión de solicitar la terminación anticipada del contrato CPS 430-2025 como Jefe De Enfermería del PIC. El motivo de mi decisión obedece a motivos personales. Es por ello que, solicitó la liquidación de mi contrato de trabajo. A partir del día 31 de julio del 2025.

Agradezco de antemano la confianza brindada y por la oportunidad de aprendizaje y crecimiento que tuve durante mi tiempo en la organización.

Me despido deseándole los mayores éxitos. Atentamente

Sandra Velandia

Sandra Milena Velandia Herrera

milena_udca@hotmail.com

celular 301 395 2758

CONTRATO	CPS 0430-2025
TIPO DE CONTRATO	CPS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025
CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	**SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA C.C. 1032368421**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE
VALOR ADICION	$0
VALOR TOTAL	$26.600.000
SUPERVISOR	MARTHA PAEZ RUBIO
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	31 de octubre de 2025
ACTA DE INICIO	23 de abril de 2025
PRÓRROGA	NO APLICA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	31 de octubre de 2025

CONSIDERACIONES

1. Entre **WALDETRUDES AGUIRRE RAMÍREZ**, en su calidad de Gerente de la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza y **SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA**, se suscribió el contrato detallado anteriormente.

2. El plazo de ejecución inició el 23 de ABRIL de 2025 y culmina el 31 de octubre de 2025.

3. Que en el contrato se estipulo, en su numeral 7, Cláusula Tercera obligaciones de la E.S.E. Municipal Julio César Peñaloza:

   "***7.*** *En caso de ser legal y contractualmente procedente, liquidar el presente contrato de conformidad con lo señalado en el Estatuto Contractual de la entidad y e los términos legales."*
   A su vez, su Cláusula Vigésima Quinta-Liquidación del contrato indica:
   "..., el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesional y/o Apoyo a la Gestión, no será objeto de liquidación, salvo en los siguientes casos: ...4) Terminación anticipada por mutuo acuerdo...."

4. En el Acuerdo Nº 009 de 2024, Estatuto de Contratación, en el numeral A, del Artículo 75º-Liquidación, se estableció:
   *"**A. De mutuo acuerdo:** Se realizará dentro del término indicado en el contrato o en el máximo permitido por la normativa vigente, es decir hasta cuatro (4) meses de terminado el contrato. En*

el evento en que el CONTRATISTA haga salvedad es a la liquidación por mutuo acuerdo, el Ordenador del Gasto igualmente procederá a la liquidación."

5. Que lo anterior fue avalado por el supervisor y por la Gerencia de la E.S.E., por lo que procede con la presente terminación y liquidación del contrato a partir del 31 de julio de 2025 , atendiendo a la no afectación de la normal ejecución de las actividades a cargo de la E.S.E.

En virtud de lo expuesto las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar anticipadamente el contrato de prestación de servicios CPS 0430-2025, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

SEGUNDO: Balance económico ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR
Valor total del Contrato	$ 26.600.000
Valor pagado al contratista	$ 10.526.000
Valor pendiente de pago al contratista	$ 4.990.000
Valor a liberar	$ 11.084.000
Totales	$ 26.600.000

TERCERO: CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: El contrato se ejecutó parcialmente obedeciendo a solicitud de terminación anticipada en consecuencia, debe procederse a la terminación anticipada, liquidación y liberación de recursos. De igual manera, el supervisor deja constancia de la solicitud por parte del contratista de dar por terminado el contrato de manera anticipada.

CUARTO: CONSIDERACIONES FINALES, PAZ Y SALVO: Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones de las partes se ejecutaron parcialmente, por la causa ya referida en el artículo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto a la fecha de suscripción de la presente acta, sin más obligaciones de cargo de ninguna de las partes aquí consignadas.

QUINTO: En consecuencia, la contratista manifiesta inequívocamente que renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta.

SEXTO: LIBERACIÓN DE SALDOS: El presente documento es soporte para que el área Financiera de la Entidad realice la liberación del saldo no ejecutado, de conformidad con lo indicado en el balance económico detallado en este documento, el cual debe incorporarse en la carpeta contractual.

Para constancia, se firma por los que en ella intervienen, a los once (11) días del mes de Agosto de 2025.

EL CONTRATANTE	**EL CONTRATISTA**
WALDETRUDES AGUIRRE RAMÍREZ **Gerente E.S.E. Municipal de Soacha**	Sandra Velandia **SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA** **C.C. 1032368421**
SUPERVISOR	**APOYO A LA SUPERVISIÓN**
MARTHA RUBIO PAEZ **Profesional Especializado**	Tatiana León González **MÓNICA TATIANA LEÓN GONZÁLEZ**

Proyectó: Tatiana León /Contratista

Revisó: Rodolfo Rafael Miranda Rivera - Subgerente de Servicios de salud



E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

Fecha Actual : jueves, 21 agosto 2025

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

LIBERACION DE RECURSOS

Consecutivo : 104

Fecha : 21/08/2025

Desde : Compromiso

Hasta : Disponibilidad

No de Documento : 860

DETALLE DE LIBERACION				
Disponibilidad	Compromiso	Codigo	Nombre de Rubro	Valor de Liberacion
664	860	2.4.5.02.09.01	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC	11084000,0000

Total Liberación :	**$ 11.084.000,00**

JOSÉ CIRO PINTO GÓMEZ

Tecnico Administrativo Presupuesto

Elaboro: AD79208415

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 17844

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 22/08/2025
Tercero: Cédula de ciudadanía - 1032368421 - SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA
Proveedor: 1032368421 - SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA
Cuenta contable: 24010108 - SERVICIOS
Disponibilidad: 664 **Compromiso:** 860 **Obligación:** 1913
Factura: DS0000011435 **Fecha:** 22/08/2025 **Plazo:**
Valor: $4,940,100
Valor en letras: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIEN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000012094)
Detalle compromiso: Contrato No. 430 pago de servicios profesionales como enfermero (a) según contrato interadministrativo No. 1649 de 2025 PIC
Detalle comprobante: PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SEGÚN CONTRATO 1649 DEL 2025
PAGO: MES DE JULIO DE 2025
CONTRATO 2025 No. 430

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
001	58972339 - HONORARIOS, COMISIONES Y SERVICIOS		001 - SEDE SAN MARCOS	Debito	$4,990,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$4,990,000.00		Credito	$49,900.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	22/08/2025	$4,940,100.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
1913

Estado: Confirmado
Fecha: 22/08/2025 1:18:02 PM
CDP: 664
RP: 860
Tercero: 1032368421 - SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA
Documento: 00000000012094
Observaciones: PIC
PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SEGÚN CONTRATO 1649 DEL 2025
PAGO: MES DE JULIO DE 2025
CONTRATO 2025 No. 430

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.01	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$4,990,000.00	$0.00	$0.00	$4,990,000.00
			Total Obligacion :	**$4,990,000.00**			**$4,990,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

SANDRA MILENA VELANDIA HERRERA - Documento No.: 1032368421

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIEN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : miércoles, 27 agosto 2025

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000019332

Consecutivo : 000000000019332 Estado : Confirmado

Fecha del Egreso : 27/08/2025 8:43:07 a. m. Valor : $ 4.940.100,00

Beneficiario 1032368421 VELANDIA HERRERA SANDRA MILENA

Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001174 *Numero Nota:* 00000001174

Valor en Letras CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIEN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA

Numero : Consignar : 08/27/2025 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
DAVIVIENDA - PIC SOACHA CONVENIO 1649-2025	1032368421	11100630	$ 0,00	$ 4.940.100,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001174	1032368421	24010108	$ 4.940.100,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000011435	$ 4.940.100,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1813	20250827	2.4.5.02.09.01	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 4.990.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

28/8/2025 - 8:01

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	PAGOS PIC JULIO
Cuenta Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 550002300365778
Fecha del Pago	26/08/2025
Hora del Pago	13:08

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1032368421	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	24129569026	**Entidad destino**	CAJA SOCIAL
Valor	$ 4.940.100,00	**Estado**	Pago Exitoso